

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Almacenamiento, transporte y custodia de archivo físico y conservación de medios magnéticos para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU.				
Radicado requerimiento	2021000209	No. Proceso de contratación	NA T		
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Mínima Cuantía	Fecha del informe de evaluación	01/02/2021		
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	NA		
Número Contrato interadministrativo	·NA	Tipo de informe	Definitivo		
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No Aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No Aplica		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad	2021000118	Fecha CDP	27/01/2021
presupuestal - CDP	2021000118	recita CDF	27/01/2021
No. Rubro presupuestal	21202020082001-1	Valor CDP	\$16.947.423

INFORMACIÓN JURÍDICA

	DOCUMENTOS	DEL PR	OCESO	CONTRACTU	AL	
···	,	Cumplimiento de requisitos jurídicos				
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	×			MANEJO TECNICO DE INFORMACION SA NIT 900.011.545-4 05/01/2021	
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			х .		
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	x				
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x .			8/10/2020	
5	Cédula de ciudadanía representante legal.				LUIS EDUARDO VILLA PARRA C.C.80.424.263 Representante Legal Suplente	



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 2 de 4

	*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.		: .
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x	28/01/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x	28/01/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	х	28/01/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Confecha no anterior a 3 meses).	x	28/01/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	x , ,	28/01/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X	28/01/2021

<u>VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)</u>

No.		CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANEJO TECNICO DE INFORMACION SA	Х	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	PROVEEDOR	VALOR
1	SERVISOFT S.A.	
2	MÀNEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN	,
3	ALARCHIVO - ALPOPULAR	



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 3 de 4

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. / PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

	No	PROVEEDOR	
1		SERVISOFT S.A.	
2		MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN	
3		AL POPULAR - ALARCHIVO	

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 29 de ENERO DE 2021 en las oficinas de la ESU por correo electrónico. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVAMC, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO	VALOR IVA INCLUIDO X 11 MESES
1	MANEJO TECNICO DE INFORMACION S.A.	900.011.545-4	Correo electrónico	\$1.291.650	\$14.203.574
2	SERVISOFT S.A.	800.240.660-2	Correo electrónico	\$89.370 equivalentes a \$1.317.500	\$14.492.500
3	ALPOPULAR – ALMACEN GENERAL DE ARCHIVOS S.A.	860.020.382-4	Correo electrónico	\$1.531.954	\$ 16.851.494

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 8. Verificación y evaluación de propuestas y 9. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta de Mínima Cuantía, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 4 de 4

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	MANEJO TECNICO DE INFORMACION S.A.	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVAMC, se recomienda contratar con MANEJO TECNICO DE INFORMACIÓN S.A. identificado con NIT. 900.011.545-4, por un valor de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$14.203.574) incluido IVA, y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021, previa aprobación de la garantía por parte de la Secretaría General de la ESU y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y la firma del acta de inicio de la ejecución del contrato.

8. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: Documentos legales

Comité Evaluador,

PAULA VILLA RODRIGUEZ Profesional Universitario

Unidad de Bienes y Servicios

RAMIBO MEJÍA BEDOVA Profesional Especializado

Unidad de Gestión Jurídica

JORGÉ IVAN ZAPATA Técnico Administrativo Unidad de Gestión Jurídica

NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

^{*}Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 082 del 2019.